

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de comité:

18 de junio de 2025

Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A.

CALIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

Entidad	Calificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
	AA-.bo	AA3	Positiva

(*) La nomenclatura 'bo' refleja riesgos solo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Laura Curiñaupa *Senior Credit Analyst* +511.616.0421
Laura.Curinaupa@moodys.com

Juan Carlos Alcalde *Director Credit Analyst* +511.616.0410
JuanCarlos.Alcalde@moodys.com

Jaime Tarazona *Ratings Manager* +511.616.0417
Jaime.Tarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú
+51.1.616.0400

RESUMEN

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgos S.A., bajo su marca comercial "Moody's Local Bolivia" (en adelante, Moody's Local Bolivia) afirma la categoría AA-.bo asignada como Entidad a Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. (en adelante, Univida, la Entidad o la Compañía). La Perspectiva es Positiva.

La calificación se sustenta, principalmente, en el soporte patrimonial que le otorga su principal accionista Banco Unión S.A. (en adelante, el Banco), entidad bancaria que cuenta con el respaldo del Tesoro General de la Nación, al ser el principal tenedor de las acciones del Banco.

Del mismo modo, se considera en la evaluación que la Compañía sostenga la exclusividad para administrar y comercializar el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) en el mercado boliviano en los últimos años, la cual se mantiene vigente para la gestión 2025.

En la calificación también ponderan los favorables niveles de rentabilidad, en términos de retorno sobre activos (ROAA) y sobre el Patrimonio (ROAE), que sostiene Univida en comparación a sus pares de Seguros de Personas.

Asimismo, la evaluación recoge la evolución de las métricas de solvencia, mediante el fortalecimiento del Patrimonio Técnico, en línea con el dinamismo de primas.

Suma a la calificación la calidad crediticia de los instrumentos del portafolio de inversiones, el cual presenta un perfil conservador a nivel local. No menos importante resulta la experiencia del Directorio y Plana Gerencial de la Entidad.

Cabe indicar que se consideran las sinergias generadas entre Univida y el Banco, lo cual permite que la Compañía tenga acceso a un canal de distribución con importante presencia a nivel nacional.

Sin perjuicio de lo mencionado en los párrafos previos, todavía se presenta como desafío para Univida, los elevados niveles de Índice de siniestralidad retenida que mantiene la Compañía respecto a sus pares.

En esa línea, se observa la elevada siniestralidad inherente al Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), toda vez que éste se presenta como el ramo más importante de la producción neta al primer trimestre de 2025.

Aunado a ello, Univida aún mantiene concentración en producción de primas en dos ramos: SOAT y Desgravamen, siendo que esta última es un segmento susceptible a las fluctuaciones económicas y tiene correlación con la evolución del sector financiero, en especial la de sus principales clientes.

Sin embargo, la Compañía esta desplegando estrategias para la mayor comercialización de nuevos productos asociados a otros ramos, como Salud o Enfermedad y en Rentas de seguro por Cesantías.

La evaluación considera también como limitante, el periodo promedio de cobro de primas de la Compañía; toda vez que, éste se mantiene elevado en comparación a lo reportado por sus pares.

Respecto de la coyuntura económica y política del país, a pesar de las medidas implementadas para estabilizarlas, se identifican ciertos riesgos subyacentes que podrían impactar en todos los sectores económicos. Factores como la persistente escasez de hidrocarburos, la inflación sostenida, las restricciones en el acceso a divisas, conflictos sociales, entre otros desafíos estructurales, podrían afectar la estabilidad fiscal y la liquidez. Estos aspectos podrían afectar la suscripción de primas, los costos de reaseguros, niveles de siniestralidad, la valoración de los portafolios y, por ende, la rentabilidad y solvencia de las aseguradoras.

Fortalezas crediticias

- Al corte de análisis, el Patrimonio Técnico de la Compañía se fortalece mediante la constitución de reservas y retención de utilidades, manteniendo indicadores de solvencia en línea con sus pares del subsector de seguros personales.
- Indicadores de rentabilidad presentan tendencia creciente y se ubican en niveles superiores al registrado por el promedio de empresas de seguros personales al corte de análisis.

Debilidades crediticias

- Elevada concentración del ramo SOAT en la producción total de la compañía al primer trimestre de 2025.
- La Compañía todavía registra primas por cobrar asociadas a los diferimientos que se dieron a raíz de la pandemia; motivo por el cual aún se encuentran en proceso de conciliación con dos bancos.

Factores que pueden generar una mejora de la calificación

- Disminución sostenida de la siniestralidad retenida producto de una adecuada gestión de seguros y reaseguros en sus principales líneas de negocio.
- Disminución sostenida del índice combinado en línea con un mayor volumen de ingresos.
- Mayor diversificación por línea de negocio.
- Reforzamiento patrimonial que le permita incrementar la cobertura que éste brinda al margen de solvencia.

Factores que pueden generar un deterioro de la calificación

- Pérdida de respaldo patrimonial.
- Incremento significativo en la morosidad de las primas por cobrar por efectos del diferimiento de primas, que comprometa tanto la generación de flujos futura de la Entidad como sus indicadores de solvencia, liquidez y rentabilidad.
- Inhabilitación futura de Univida para la gestión del SOAT y/o cambios regulatorios que impacten negativamente en sus operaciones.
- Incumplimiento de indicadores regulatorios.
- Incremento sostenido en la siniestralidad retenida.
- Cambios regulatorios y/o en las variables macroeconómicas que afecten de forma negativa la operativa de la Compañía y/o incida en la generación de primas o incremento de la siniestralidad.
- Disminución significativa en la generación de la Entidad que comprometa sus niveles de solvencia.
- Disminución sostenida de los indicadores de liquidez.
- Deterioro en la calidad crediticia del portafolio de inversiones.

Perspectivas

- La Perspectiva se afirma Positiva dado que mantiene métricas de cobertura de solvencia adecuadas que se ubican en línea con lo reportado al ratio promedio de la industria de seguros personales al corte de análisis. Por tanto, se esperaría que esta tendencia se sostenga o mejore en los próximos ejercicios.
- Asimismo, se toma en consideración la cobertura de la cartera admisible respecto a los RIR; por lo que se valorará que esta métrica presente mayor holgura y no presente deterioros importantes.
- Del mismo modo, se recogen los esfuerzos de Univida para diversificar sus líneas de productos, mediante el impulso en la comercialización de seguros personales no obligatorios.

Principales aspectos crediticios

El crecimiento interanual de la utilidad neta estuvo impulsado por la mayor producción de primas

Al 31 de marzo de 2025, la producción neta de anulación de Univida aumentó 6,42% respecto al mismo corte del año previo, principalmente impulsado por los ramos de SOAT, Desgravamen Hipotecario y Vida Individual. Cabe mencionar que, en los primeros meses del año, se exhibe el efecto de las mayores renovaciones y nuevas colocaciones en la comercialización de pólizas de SOAT, a través de medios tradicionales y digitales. En esa línea, el ramo SOAT representó 69,90% de la producción directa neta total, seguido por el ramo de Desgravamen que presentó 21,47%.

Sin embargo, el aumento de la siniestralidad retenida (+32,71% interanual) recogió en gran medida, la evolución de siniestros asociados al ramo de Desgravamen Hipotecario y en menor grado por el ramo SOAT, el mismo que no cuenta con reaseguro asociado. En esa línea, el índice de siniestralidad retenida (anualizado) al cierre de marzo de 2025 aumentó respecto a lo reportado a diciembre de 2024. Todo lo anterior expuesto favoreció el mayor Resultado Técnico Neto (+19,70% interanual), siendo que a su vez, el incremento en siniestros y en gastos administrativos no repercutieron en el índice Combinado (anualizado), toda vez que éste mejoró entre ejercicios (88,56% desde 90,34%).

Cabe mencionar que el producto neto de inversión fue menor entre ejercicios interanuales y las provisiones de primas por cobrar aumentaron; pese a ello, el resultado neto de Univida al 31 de marzo 2025 avanzó 12,16% desde el cierre de marzo de 2024 manteniendo ratios de rentabilidad similares al cierre de 2024 y superiores al promedio de sus pares de seguros de personas al corte de análisis.

Univida mantiene métricas de solvencia adecuadas, en línea con los resultados de la Compañía

El ratio de cobertura del Patrimonio Técnico sobre el Margen de Solvencia al primer trimestre de 2025 (2,28x) no presentó variaciones significativas respecto al cierre del ejercicio 2024 y su ligero avance recogió el cómputo de parte de los resultados del ejercicio analizado en el Patrimonio Técnico Primario. Por otro lado, el avance del Margen de Solvencia entre marzo de 2025 y diciembre de 2024 reflejó el dinamismo de la producción de primas.

De este modo, se mantuvo la mejora de esta cobertura respecto a los cortes anteriores y al primer trimestre de 2025, se mantuvo por encima del ratio promedio de sus pares.

Ajuste en la cobertura de la cartera admisible a los Recursos de Inversión Requeridos (RIR)

La cartera de inversiones admisibles creció 13,15% a marzo de 2025 desde diciembre de 2024, principalmente explicado por mayores posiciones en Depósitos a Plazo en bancos locales, así como bonos empresariales. Cabe mencionar que esta cartera mantiene una buena calidad crediticia y está conformado principalmente por Depósitos a plazo e instrumentos del Banco Central de Bolivia y Bonos del Tesoro (local).

Asimismo, el avance de los Recursos de Inversión Requeridos (+23,62%), recogió el mayor Margen de Solvencia y el aumento de Reservas Técnicas de Seguros. Por tanto, la cobertura de las inversiones admisibles sobre los RIR retrocedió a 1,06x desde 1,16x entre marzo de 2025 y diciembre de 2024.

Sin embargo, Univida registró inversiones en exceso por Bs26,5 millones, que está compuesto principalmente por Depósitos a Plazo y que, de ser necesario, podrían computar para el fortalecimiento de la cobertura a los RIR.

Anexo
TABLA 1 Principales Partidas del Balance General

(Miles de Bolivianos)	Mar-25	Dic-24	Mar-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21
TOTAL ACTIVO	932.455	856.393	802.454	711.949	566.508	409.311
Disponible	161.909	157.511	181.064	140.304	99.761	58.410
Exigible técnico	289.076	270.881	199.052	191.352	174.243	101.160
Exigible administrativo	6.912	15.151	5.947	8.151	11.838	9.258
Inversiones	428.879	370.711	391.097	340.506	261.857	227.278
Transitorio	40.552	36.541	21.804	28.063	14.883	7.257
TOTAL PASIVO	681.566	626.610	585.859	514.171	438.520	318.091
Obligaciones técnicas	237.053	221.016	161.055	140.029	97.674	92.445
Obligaciones administrativas	99.358	88.771	88.420	81.108	46.765	25.443
Reservas técnicas de seguros	138.108	13.531	126.804	10.439	6.603	6.141
Reservas técnicas por siniestros	158.440	155.743	187.588	173.122	188.462	144.609
Transitorio	32.406	67.581	13.282	27.666	47.366	899
TOTAL PATRIMONIO NETO	250.889	229.783	216.596	197.778	127.987	91.220
Capital suscrito y pagado	82.320	82.320	41.160	41.160	41.160	41.160
Reservas	21.937	15.736	8.733	8.733	5.056	4.744
Resultados acumulados	146.632	131.727	166.703	147.885	81.771	45.316

Fuente: APS, Univida/ Elaboración: Moody's Local Bolivia

TABLA 2 Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Bolivianos)	Mar-25	Dic-24	Mar-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21
Producción neta de anulación	280.301	516.559	263.387	462.831	383.662	277.936
Primas Cedidas	(16.115)	(81.087)	(21.530)	(73.396)	(53.216)	(84.311)
Anulación de Primas Cedidas	95	7.299	250	390	1.861	2.272
Producción cedida neta de anulación	(16.020)	(73.787)	(21.280)	(73.006)	(51.356)	(82.039)
Producción neta de reaseguro	264.282	442.772	242.106	389.825	332.306	195.897
Constitución de Reservas Técnicas de Seguros	(162.167)	(202.390)	(151.862)	(169.040)	(149.901)	(54.938)
Liberación de Reservas Técnicas de Seguros	37.589	199.299	35.497	165.204	149.439	82.417
Total Primas Retenidas Netas Devengadas	139.704	439.680	125.741	385.989	331.844	223.376
Constitución de Reservas Técnicas por Siniestros	(77.260)	(322.051)	(72.251)	(296.289)	(297.428)	(212.494)
Liberación de Reservas Técnicas por Siniestros	74.564	339.430	57.785	311.629	253.575	157.623
Siniestros y Rentas	(62.549)	(268.496)	(43.266)	(233.289)	(225.994)	(174.313)
Resultado Técnico Bruto	72.685	183.661	65.778	164.738	57.292	(9.774)
Siniestros Reembolsados por Cesiones Reaseguro	15.353	75.685	7.703	68.651	74.149	71.393
Resultado Técnico Neto de Reaseguro	88.106	259.529	73.607	233.444	131.677	66.133
Gastos administrativos Neto	(63.409)	(213.518)	(58.206)	(175.239)	(102.007)	(72.733)
Resultado Operacional	24.697	46.011	15.401	58.205	29.670	(6.600)
Producto de Inversión Neto	4.345	17.158	5.028	11.728	7.699	7.931
Resultado Financiero	26.358	61.961	18.755	69.782	36.733	3.086
Resultado del Periodo o Gestión	21.106	62.007	18.818	70.033	36.768	3.128

Fuente: APS, Univida/ Elaboración: Moody's Local Bolivia

TABLA 3 Indicadores Financieros

INDICADORES FINANCIEROS	Mar-25	Dic-24	Mar-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21
SOLVENCIA						
Patrimonio Técnico / Margen de Solvencia	2,28x	2,27x	1,13x	1,42x	1,59x	2,23x
Patrimonio Neto / Margen de Solvencia	2,69x	2,51x	2,36x	2,46x	2,04x	2,23x
Pasivo / Patrimonio	2,72x	2,73x	2,70x	2,60x	3,43x	3,49x
Reservas Técnicas / Primas Retenidas Devengadas*	0,65x	0,38x	0,78x	0,48x	0,59x	0,67x
Inversiones / (Reservas Técnicas + Margen de Solvencia)	1,10x	1,42x	0,96x	1,29x	1,02x	1,19x
Inversiones Admisibles / Recursos de Inversión	1,06x	1,16x	1,00x	1,06x	1,00x	1,20x
Siniestros Retenidos* / Patrimonio Contable Promedio	0,87x	0,90x	0,79x	1,01x	1,39x	1,15x
Primas Retenidas Devengadas* / Patrimonio Contable Promedio	1,94x	2,06x	2,18x	2,37x	3,03x	2,49x
Patrimonio / Activo	0,27x	0,27x	0,27x	0,28x	0,23x	0,22x
SINIESTRALIDAD						
Índice de Siniestralidad Total*	53,94%	51,98%	39,07%	50,40%	58,90%	62,72%
Índice de Siniestralidad Directa*	53,94%	51,98%	39,07%	50,40%	58,90%	62,72%
Índice de Siniestralidad Retenida ^{1/}	45,07%	43,85%	36,24%	42,65%	45,76%	46,07%
RENTABILIDAD						
Resultado Técnico Bruto* / Primas Retenidas Devengadas*	42,01%	41,77%	50,01%	42,68%	17,26%	-4,38%
Resultado Técnico Neto* / Primas Retenidas Devengadas*	60,41%	59,03%	61,15%	60,48%	39,68%	29,61%
Resultado de Inversiones* / Inversiones Promedio	3,98%	4,77%	3,56%	3,85%	3,13%	3,90%
Resultado de Inversiones* / Primas Retenidas Devengadas*	3,63%	3,90%	3,34%	3,04%	2,32%	3,55%
ROAE*	27,51%	29,00%	36,22%	43,00%	33,55%	3,49%
ROAA*	7,41%	7,91%	9,31%	10,96%	7,54%	0,90%
INVERSIONES Y LIQUIDEZ						
Activos Líquidos ^{2/} / Reservas Técnicas	0,71x	1,27x	0,73x	0,91x	0,57x	0,51x
Activos Líquidos / (Reservas Técnicas + Oblig. con asegurados)	0,71x	1,26x	0,73x	0,90x	0,57x	0,42x
Activos Líquidos / Pasivos	0,31x	0,34x	0,39x	0,32x	0,25x	0,24x
Inversión en inmuebles / Activo total	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Periodo promedio de cobro de primas (días) ^{3/}	32	33	39	43	51	57
Periodo promedio de pago de siniestros (días) ^{4/}	219	224	354	283	269	245
GESTIÓN						
Índice de Retención de Riesgos*	87,15%	85,72%	84,47%	84,23%	86,61%	70,48%
Índice Combinado*	88,56%	90,34%	89,37%	87,34%	92,02%	106,22%
Índice de Administración*	48,97%	49,37%	50,52%	47,82%	31,70%	35,82%

*Últimos 12 meses.

^{1/} Índice de Siniestralidad Retenida Anualizado = (Siniestralidad Retenida Anualizada) / (Primas Retenidas Netas Devengadas Anualizadas)

^{2/} Activos Líquidos = Disponible + Bonos con grado de inversión internacional + Renta Fija emitidos por el Estado + Renta Fija emitidos por entidades públicas.

^{3/} Periodo promedio de cobro de primas = (Primas de Seguros por Cobrar Neto Promedio / Primas Totales Anualizadas)*365 días.

^{4/} Periodo promedio de pago de siniestros = (Reservas Técnicas de Siniestros Promedio / Siniestros Totales Anualizados)*365 días

Fuente: APS, Univida/ Elaboración: Moody's Local Bolivia

Información Complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual ^{1/}	ASFI actual ^{1/3/}	Perspectiva actual ^{1/}	Calificación anterior ^{2/}	ASFI anterior ^{2/3/}	Perspectiva anterior ^{2/}
Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A.						
Entidad	AA-.bo	AA3	Positiva	AA-.bo	AA3	Positiva

^{1/} Sesión de Comité del 18 de junio de 2025.

^{2/} Sesión de Comité del 19 de marzo de 2025.

^{3/} Las categorías y nomenclaturas utilizadas en el presente Informe corresponden a las establecidas por las Secciones 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, según corresponda.

Información considerada para la calificación.

- Metodología de Calificación de Compañías de Seguros.
- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024, y Estados Financieros Intermedios al 31 de marzo de 2024 y 2025 de Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A.
- Memoria Anual correspondiente a los ejercicios 2021, 2022 y 2023.
- Boletines del Regulador.
- Informes de inspección del regulador e informes de descargo del Emisor.
- Información enviada por la Entidad, en base al requerimiento de información remitido al mismo durante el mes de abril de 2025.
- Comunicaciones constantes con la Gerencia de la Entidad durante los meses de mayo y junio de 2025.

Definición de las calificaciones asignadas.

- **AA.bo:** Los emisores o emisiones clasificados en AA.bo cuentan con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
- **AA:** Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía. **(ASFI)**

Moody's Local Bolivia agrega los modificadores “+” y “-” a cada categoría de calificación genérica que va de AA.bo a CCC.bo, y de ML A-1.bo a ML A-3.bo. El modificador “+” indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador “-” indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica.

Metodología Utilizada.

- Metodología de Calificación de Compañías de Seguros - (16/Jul/2024), disponible en <https://moodyslocal.com.bo/reportes/metodologias/>

Descripción de los análisis llevados a cabo.

Compañías de Seguros

La Metodología de Calificación de Compañías de Seguros analiza factores cuantitativos y cualitativos, así como otras consideraciones adicionales que asignan la calificación de fortaleza financiera y de instrumentos, tanto para las compañías de seguros generales y de seguros de personas.

Como parte de sus procedimientos, Moody's Local Bolivia analiza tanto el perfil de negocios como el perfil financiero de las aseguradoras. Dentro de los principales factores de análisis para el perfil de negocios son: (i) posicionamiento de mercado, marca y distribución, así como (ii) riesgo y diversificación de productos. Por otra parte, el perfil financiero considera: (i) calidad de activos, (ii) adecuación de capital, (iii) rentabilidad, (iv) adecuación de las reservas en el caso de entidades con productos de seguros generales, así como (v) liquidez, gestión de activos y pasivos.

Posteriormente, la calificación puede ser modificada mediante consideraciones adicionales, que corresponden a información cuantitativa y/o cualitativa propios de la Entidad, que no hayan sido cubiertos en la primera sección de análisis, dentro de los cuales se encuentran: gobierno corporativo y gestión de riesgos, controles financieros y divulgación financiera, consideraciones regulatorias, consideraciones ESG, historial financiero limitado, calidad de reaseguradores y política de reaseguros, grupo económico, grupo financiero, entre otros factores.

Asimismo, la metodología contempla la posibilidad de incorporar en su análisis, el soporte que la Compañía recibe de una casa matriz, filial y/o del Gobierno. Dado que las calificaciones son prospectivas, también se incorpora una visión direccional de los riesgos y mitigantes en forma cualitativa, mediante la asignación de una perspectiva a la calificación de fortaleza financiera y a los instrumentos.

También pueden asignarse calificaciones a las acciones de compañías de seguros. Al asignar estas calificaciones, se incorpora una combinación de factores cualitativos y cuantitativos que brindan una indicación de la capacidad de la entidad para generar utilidades, así como de la liquidez de sus acciones.

Divulgaciones regulatorias.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.